

Reto de la Revista Cubana de Pediatría: experiencia cubana en la atención de niños y adolescentes afectados por la COVID-19

Challenge of the Cuban Journal of Pediatrics: Cuban experience in the care of children and adolescents affected by COVID-19

Berta Lidia Castro Pacheco^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-8595-1379>

¹Hospital Pediátrico “Juan Manuel Márquez”. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: bertalcastro@infomed.sld.cu

Durante la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas, en el año 2000, se adoptaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los que incluyeron la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la mortalidad infantil y materna, y otros aspectos trascendentes relacionados con el desarrollo humano. En el 2015, a escala mundial, se logró la disminución de la mortalidad en la niñez en 53 % y la promoción de mejoras visibles en el control del VIH, tuberculosis y paludismo.⁽¹⁾

Reconocidos los resultados de los ODM, la Asamblea General de las Naciones Unidas organizó la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estructurados en la Agenda 2030, que deben guiar las acciones de la comunidad internacional en la etapa 2016-2030 y ofrecer una visión de un mundo más justo en el cual nadie debe ser dejado atrás. El ODS-3 referido a salud establece “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades”, y reconoce que la salud y sus determinantes influyen en otros ODS y viceversa.⁽²⁾

Cuba se encuentra entre los países con escasos recursos económicos que alcanzaron indicadores favorables en las metas de los ODM. Destacan los referidos a la salud de la infancia como la tasa de mortalidad infantil y la de menores de cinco años, que situaron a la Isla, junto con Canadá, entre los países de más bajas tasas en la región.⁽³⁾ Se complementan con indicadores positivos como la supervivencia de 99,4 % de los niños a los cinco años de edad, la disminución del índice

de bajo peso al nacer, la eliminación de once enfermedades inmunoprevenibles, así como el funcionamiento de una acreditada red nacional de cuidados intensivos neonatales y pediátricos. Cuba en el 2016 fue el primer país en validar la eliminación de transmisión vertical del VIH y sífilis congénita.⁽³⁾

Diferentes autores han señalado como factores determinantes de estos resultados el principio de la salud como un derecho fundamental de la población, la voluntad política del Estado de priorizar la atención de las niñas y niños, el desarrollo de un Sistema Nacional de Salud universal, la capacitación del personal sanitario y el desarrollo sistemático de las investigaciones.⁽³⁾

La directora de la Organización Panamericana de la Salud manifestó que las experiencias y lecciones de Cuba podían servir de inspiración en el largo y complejo camino de alcanzar la “salud para todos con equidad, dicho en pocas palabras, alcanzar la Salud Universal”.⁽⁴⁾

En el año 2019 las perspectivas eran propicias en Cuba para que los pediatras que habían participado en las tareas contenidas en los ODM desde su actividad profesional, y contribuido de manera destacada en la obtención de resultados en el país, publicaran sus experiencias y contribuyeran a la promoción de los Objetivos de la Agenda 2030. Esto fue motivo de análisis en la Revista Cubana de Pediatría y su planificación de las estrategias para el año 2020, sin imaginar que, a finales de 2019, en la ciudad china de Wuham aparecería una enfermedad, que sería llamada COVID-19 y declarada pandemia en enero del 2020. Este evento modificó el orden de las prioridades sociales, sanitarias y económicas en el mundo, en los países y, por supuesto, en instituciones, como la Revista, llamada a reelaborar algunas estrategias para su correspondencia con la situación epidemiológica actual.

Ante la evidencia de la crisis sanitaria, Cuba elaboró de forma oportuna su respuesta. Esta se sustenta en un Estado organizado, con recursos científicos calificados y una sociedad con alto grado de participación. El país, tiene como ventaja, un Sistema Nacional de Salud: universal, gratuito, inclusivo, con el sistema de atención primaria de salud como pieza clave de sus acciones y con el respaldo de la industria médico-farmacéutica cubana.

Antes de diagnosticar los primeros casos de COVID-19 en el país, se desarrollaron los protocolos de actuación, apoyados en un sistema de salud resiliente con una cobertura de atención al 100 % de la población y una robusta industria médico-farmacéutica y biotecnológica, que ha creado productos novedosos como el Interferón a2b recombinante, anticuerpos monoclonales, péptido CIGB 258, Biomodulina T, Surfacén y extendido sus esfuerzos al desarrollo de tecnologías avanzadas como vacunas y equipos para diagnóstico y tratamiento.⁽⁵⁾

Se desplegó el plan de preparación para facultativos de diferentes disciplinas: médicos generales integrales, pediatras, clínicos, intensivistas y otros; que incluyó actividades formativas para enfermeras, licenciados, tecnólogos, técnicos y personal de apoyo. Se incrementaron las capacidades en salas de urgencias, de terapia intensiva y de hospitalización; en los centros de observación para sospechosos y contactos, así como en los laboratorios para diagnósticos

moleculares. Se difirieron las consultas y cirugías electivas y se preservó la atención materno-infantil, oncológica y a casos graves. Sin descuidar la “responsabilidad de proteger al pueblo, el país mantuvo y fortaleció las brigadas médicas del Contingente Henry Reeve” que han enfrentado la enfermedad con resultados favorables en más de 24 países.⁽⁶⁾

En la atención materno-infantil se elaboraron los protocolos de atención para maternas, recién nacidos, niños y adolescentes. Se pusieron en práctica los protocolos en versiones actualizadas sistemáticamente, con extensión nacional, basados en el método clínico, enriquecidos con las experiencias de la aplicación de programas cubanos de atención pediátrica. Se consideró el cumplimiento de los principios de la Convención de Derechos del Niño y de la ética médica, se revisan de forma sistemática los protocolos de otros países e instituciones según avanzaba la pandemia, y se reunían las mejores evidencias internacionales. Se han mantenido los intercambios presenciales y virtuales conducidos por el Grupo Nacional de Pediatría, acompañados por la Sociedad Cubana de Pediatría y los grupos de expertos bajo la dirección del Comité Técnico Asesor Nacional.

Se elaboraron las guías para el uso de medicamentos antivirales, reguladores de la respuesta inmune, anticoagulantes, antibióticos y otros; las recomendaciones específicas para la atención del paro cardiorespiratorio, las estrategias de ventilación mecánica: alto flujo, no invasiva e invasiva, y las del apoyo psicológico al enfermo y la familia. Se diseñaron y presentaron a todo el país los sistemas de vigilancia para el diagnóstico y manejo de las formas graves de la COVID.

Los equipos de la atención primaria fortalecieron el control de la población utilizando la herramienta de la pesquisa activa a la que se incorporaron estudiantes de diferentes carreras y activistas de las comunidades; se agregaron las acciones para el apoyo psicológico durante el confinamiento de los niños y sus familias, diseñado el seguimiento de los enfermos recuperados de COVID y la vigilancia y atención de las secuelas

La Revista Cubana de Pediatría es una plataforma propicia para transmitir las experiencias acumuladas por los pediatras cubanos, brinda la oportunidad de que, en sus páginas aparezcan las buenas prácticas desarrolladas en el control de las enfermedades infantiles, la humanización de los cuidados a los niños y su familia que ha caracterizado a la pediatría cubana. En el contexto actual será provechoso compartir las lecciones aprendidas en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de los niños afectados por la COVID-19 en Cuba o en otras naciones donde hemos colaborado.

La pandemia ha puesto a prueba los sistemas e instituciones sanitarias de todo el mundo; mostrar la experiencia cubana en su enfrentamiento es un compromiso y será una satisfacción para la Revista cumplir cabalmente con este desafío.

Dra. Berta Lidia Castro Pacheco
Presidente de la Sociedad Cubana
de Pediatría. Profesora Consultante
Mayo 2021

Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Health in 2015: from MDGs to SDGs. Ginebra: OMS; 2018 [acceso 17/06/2018]. Disponible en: <http://www.who.int/gho/publications/mdgs-sdgs/en/>
2. Una nueva alianza mundial. Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015. Monrovia: Grupo de Alto Nivel; 2013[acceso 26/05/2018]. Disponible en: <http://www.post2015hlp.org/wp-content/>
3. Santana Espinosa MC, Esquivel Lauzurique M, Herrera Alcazar V, Castro Pacheco BL, Machado Lubián MC, Cintra Cala D, *et al.* Atención materno infantil en Cuba: logros y desafíos. Rev Panam Salud Pública. 2018;42:e27. doi: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.64>
4. Etienne CF. Cuba hacia la salud universal. Rev Panam Salud Pública. 2018;42:e64. doi: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.64>
5. Díaz-Canel M. Discurso pronunciado en la Cumbre Virtual del Movimiento de Países No Alineados “Unidos contra la COVID-19”. 4 de mayo. PNOAL: Grupo de Contacto; 2020.
6. Portal Miranda JA. I Intervención del Ministro de Salud Pública en la 73a Asamblea Mundial de la Salud. INFODIR. 2020;32 (mayo-agosto).